

MEMORIALIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año IX - Nº 3901

Guayaquil - Ecuador - Martes 12 de Julio de 1994

Precio S. / 300

0000012

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSQUIMICA C.LTDA.

1.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TRANSQUIMICA C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de mayo de 1994, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002649 el 01 JUL 1994

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero César Armando Moreno Falconí, en su calidad de Gerente de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ .9'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 10'000.000,00

4.- INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/4'500.000,00, quedando por pagarse la cantidad de S/4'500.000,00 en el plazo de un año en cualquiera de las formas permitidas por la Ley de Compañías.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: ingeniero César Armando Moreno Falconí.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía es de S/ 10'000.000,00, dividido en 10.000 participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, 1 DE JULIO DE 1994
ddmAb. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL